

POSGRADO EN CIENCIAS MATEMÁTICAS

Es importante realizar lo siguiente para continuar con el proceso de ingreso:

- 1) **Las personas aspirantes aceptadas para ingresar en el semestre 2025-1** (agosto 2024) deberán consultar del 26 al 28 de junio 2024 “**la cita para entrega documental**” en la página web: <https://posgrado.dgae.unam.mx/registro>, en la que se indicará día, hora y lugar para la entrega de documentos.
- 2) El trámite de la credencial y de seguro de salud para estudiantes será del 29 de julio al 2 de agosto 2024, de acuerdo a las indicaciones de la Dirección General de Administración Escolar de la UNAM (DGAE).
- 3) **La carta de aceptación** será enviada por correo electrónico, y en el caso de los aspirantes extranjeros, la carta de aceptación será enviada por mensajería especializada para que realicen los trámites correspondientes para la obtención de la visa.
- 4) **Las inscripciones serán vía internet**, únicamente del 29 de julio al 2 de agosto de 2024, una vez realizada la entrega de documentos.
 - Ingresar al sistema de la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado: <https://www.saep.unam.mx/>, donde dice “alumnos”. **EI NIP** con el que ingresarán es el mismo que utilizaron para el registro como aspirante.
- 5) **Las personas aspirantes aceptadas para ingresar en el semestre 2025-1** deben enviar el formato de solicitud de tutor y/o comité tutor de acuerdo al plan al que ingresarán (Maestría o Doctorado) a la cuenta de correo: mi.leon@posgrado.unam.mx a más tardar el **2 de agosto 2024 antes de las 16:00 hrs.**
 - **Las personas aspirantes aceptadas para ingresar al doctorado que aún no cuenten con el comité tutor, tendrán un semestre como tiempo máximo para enviar la solicitud de comité tutor.**
 - El comité tutor lo integran tres tutores uno principal y dos más de los cuales al menos uno debe ser de una entidad académica diferente a la del tutor principal.

La solicitud de tutor y/o comité tutor la pueden descargar de la página web del programa: <https://matematicas.posgrado.unam.mx/servicios-escolares/> y **deberá contar con el visto bueno del Tutor o Tutores de acuerdo al plan de estudio (Maestría o Doctorado)**, esto con el fin de que sea revisado por el Comité Académico del Programa y se realice en tiempo el registro oficial en el sistema de la Subdirección de Asuntos Escolares de Posgrado (SAEP).

- 6) **La aportación de cuota voluntaria** se realiza en las cajas que están a un costado de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, CD MX, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs de lunes a viernes (días hábiles). Para la aportación voluntaria sólo indican su número de cuenta como alumno UNAM (aportación para ingreso a posgrado).
 - Las personas aspirantes aceptadas que cursarán sus estudios en sedes foráneas (Cuernavaca, Oaxaca y/o Juriquilla) se les enviará por correo electrónico la referencia bancaria del banco BBVA para la aportación voluntaria.
 - **El comprobante de la aportación voluntaria lo envías a la cuenta de correo:** mi.leon@posgrado.unam.mx, anotando nombre completo y número de cuenta como alumno UNAM del 5 al 8 de agosto 2024.

“No habrá prórroga para ninguno de los trámites antes mencionados”.